

A: TODO EL PERSONAL
Fecha: 12/06/2023
Asunto: NUEVA POLITICA PROGRAMA EMPLEADO MERITORIO

Buenas tardes, señores, reciban un cordial saludo de nuestra parte.

Con el objetivo de premiar e incentivar el trabajo realizado con excelencia, es muy grato para nosotros informarles, que hemos realizado cambios en nuestra política de reconocimiento al EMPLEADO MERITORIO.

Cambios al programa actual:

- ✓ Reconocimiento **CUATRIMESTRAL** (3 eventos al año)
- ✓ **DOMEX EXPRESO Y ADMINISTRATIVOS:** Premio de **RD\$7,000.00 al colaborador meritorio** (5,000.00 en efectivo + 1,000 domi puntos + RD\$1,000 bono en QUIEROX.
- ✓ 1 sábado/tarde libre, a disfrutar dentro del cuatrimestre siguiente para cada ganador.

Nuevo proceso de selección del empleado meritorio:

- ✓ Realizaremos nominaciones mensuales.
- ✓ Se seleccionarán a los reconocidos dentro del pool de nominados mensuales.
- ✓ Al finalizar el cuatrimestre se hará la selección de los 7 colaboradores a reconocer del Grupo.

Requisitos para ser reconocido como nominado del mes:

- ✓ Mínimo 6 meses en la empresa
- ✓ Se puede repetir mensualmente al mismo nominado

Requisitos para ser reconocido como Empleado Meritorio:

- ✓ Mínimo 1 año en la empresa (revisable)
- ✓ Tener mínimo 6 meses en la misma posición
- ✓ Otros criterios a evaluar por la empresa.

La próxima celebración del Empleado Meritorio está pautada para el mes de septiembre.

Atentamente,

Daniella Villanueva
Directora General Administrativa y de Recursos Humanos